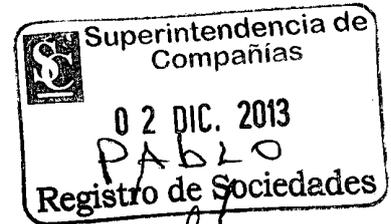


57573

Quito D. M., Diciembre 02 del 2013



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

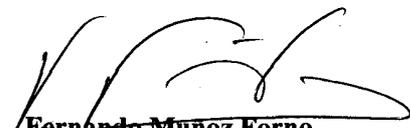
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar las notas a los Estados Financieros del año 2012 pertenecientes a la compañía ABL Pharma Ecuador S. A. con RUC No. 179181267001 y expediente No. 91994 en cumplimiento a lo indicado en el Oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.9773.37841 suscrito el 22 de noviembre del 2013.

Autorizo al señor Iván Oswaldo Guachamín con cédula de ciudadanía No. 1707434039 para realizar los trámites necesarios a fin de dar cumplimiento con el requerimiento mencionado.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido con un atento y cordial saludo,

Saludos cordiales,



Hernando Muñoz Forno
REPRESENTANTE LEGAL

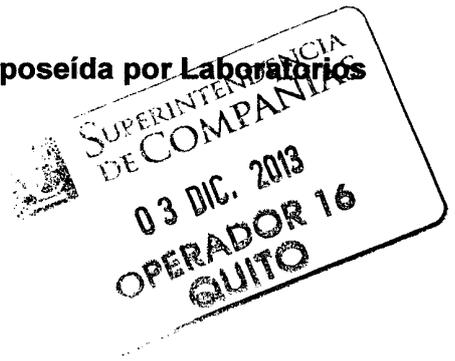


ABL Pharma Ecuador S.A. (Una subsidiaria mayormente poseída por Laboratorios Andrómaco S. A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.



1. ENTIDAD QUE REPORTA

ABL Pharma Ecuador S.A. (en adelante "la Compañía") es subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S.A de Chile. La compañía se constituyó en Quito- Ecuador en enero 2002 y su actividad principal es importar, vender, distribuir promocionar y desarrollar en general el comercio de productos farmacéuticos de consumo humano.

Las operaciones de la compañía en la Republica del Ecuador se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley de Producción, Importación, Comercialización, y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Salud Publica, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

Al 31 de diciembre de 2012, los accionistas de la compañía son Laboratorios Andrómaco con una participación del 99% y Farma Storage Limited (antes Productos Naturales Farmaceutical Ltd,) con una participación del 1%

La compañía desde el inicio de sus operaciones en el año 2002 ha incurrido en perdidas recurrentes que al 31 de diciembre de 2012 ascienden a US\$ 785,083 (US\$ 440,587 al 31 de diciembre de 2011), generadas de acuerdo con la gerencia principalmente por los costos y gastos de operación y por la regulación de precios de los productos que comercializa, lo que le ha impedido generar ingresos suficientes que le permitan ser rentable. La casa matriz ha manifestado su intención de proporcionar apoyo financiero y de otro tipo necesario para la continuidad de las operaciones de la compañía.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 15 de abril de 2013, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación

La dirección registrada de la Compañía es Francisco Andrade Marín E7-62 y Av. Diego de Almagro, en Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de

Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía (Véase Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por la obligación por beneficio post-empleo que es valorizada en base a métodos actuariales (Véase Nota 3). Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones

convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia

objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios-

El costo de los inventarios incluye todos los costos incurridos en su adquisición y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado, excepto las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización es el valor de venta en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

Obsolescencia:

La estimación de obsolescencia para los productos se determina tomando en cuenta la fecha de caducidad. Cada año la Compañía realiza un nuevo cálculo de porcentajes de provisión en base a la experiencia del año anterior, considerando que porcentaje de producto fue desechado con respecto a todo el inventario que existió dividido en períodos de caducidad de 0, 6 y 12 meses.

(d) Muebles, equipos y vehículos

Los muebles, equipos y vehículos, se encuentran valorizados a su costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de adquisición incluye el costo del activo y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando estos no sean asumidos por terceros.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los

requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles, equipos, y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	4
Equipo de oficina	10
Equipo de comunicación	5
Vehículos	5
Equipos eléctricos	10
Equipo de seguridad	10

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas del mobiliario y equipos.

Un componente de muebles, equipos, y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

(e) Activos arrendados-

La compañía mantiene activos en arriendo operativo, los cuales se detallan a continuación:

- Oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, calle Francisco Andrade Marín E7-62 y Diego de Almagro arrendadas al señor Temístocles Collantes por un valor mensual de US\$ 2,511 más Iva y una garantía de US\$ 3,440.

- Oficina ubicada en la ciudad de Guayaquil, calle Luis Orrantia Cornejo Edificio Rafemartz, piso 3, oficina 1, arrendada al señor Raúl Martínez por un valor mensual de US\$ 1,200 más Iva y una garantía de US\$ 1,400.

(f) Activos intangibles-

Constituyen principalmente costos incurridos en la obtención de permisos (registros sanitarios) de los productos que comercializa la Compañía, los cuales están registrados al costo. Estos activos son amortizados considerando el periodo de vigencia de los permisos sanitarios que son entre 5 y 10 años

(g) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

(h) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(i) Obligaciones por beneficios de empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar el monto del beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código Laboral Ecuatoriano.
- b. La obligación de la Compañía relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo, diferentes a planes de pensiones, está definida en el Código de Trabajo Ecuatoriano, el que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio solicitado por el empleador o el trabajador (renuncia voluntaria presentada ante autoridad del trabajo), el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base al número de años de servicio. Esta obligación se determina por el monto del beneficio futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el periodo actual y periodos pasados; la que se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial se reconoce en resultados en el periodo en que se origina.
- c. Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

La política de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y beneficios actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

(j) Impuestos-

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los importes usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Compañía espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias, cuando son revertidas de acuerdo con la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales puedan ser utilizadas. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii) Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán en el gasto fiscal del período en el cual se determinen."

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Venta de bienes-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la importación y comercialización de medicamentos y productos dermatológicos.

Mecanismos de control en la fijación de precios-

Los precios para los productos farmacéuticos son regulados por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y los precios de los productos químicos son determinados por la oferta y demanda del mercado.

(l) Saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(m) Inversiones en acciones

La inversión de la Compañía en acciones se contabiliza a su valor razonable. Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía no posee influencia significativa.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precios de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de

transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración, considerando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales en el mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del negocio.

El valor razonable de las inversiones en acciones generalmente se determina como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados derivados de la generación continua del negocio de la subsidiaria. Los flujos de efectivo se descuentan a su valor actual considerando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales en el mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del negocio.

Ante la pérdida de la influencia significativa sobre la subsidiaria, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. Si éste fuera el caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la inversión en la subsidiaria y el valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados

(n) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Efectos del valor neto realizable

El monto de cualquier reducción del inventario a su valor neto de realización es reconocido en resultados en el periodo que la reducción ocurre.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Obligaciones por beneficios a empleados post-empleo-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

a) Nuevas normas internacionales vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

El IASB proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeta a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero que no se han dado de baja, para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

b) Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser

presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación**

La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 Medición a valor razonable**

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios

significativos.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 – Estados Financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 34 - Información financiera interina	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 7 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Estos estados financieros correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de los estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2011.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2011, y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Notas	Al 1 de enero de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2011 bajo NIIF
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos	6.5 b) (1) 6.5 a) (1), 6.5 b)	1,792	-	2,812	4,604
Deudores comerciales, neto	(2) y (3)	1,874,333	(3,448)	(200,335)	1,670,550
Impuestos por cobrar	6.5 b) (3) 6.5 a) (2) y 6.5 b)	-	-	67,659	67,659
Otras cuentas por cobrar	(2)	-	(64,688)	111,957	47,269
Inventarios, neto	6.5 a) (2), (6) y (7)	1,449,538	(130,144)	-	1,319,394
Otros activos corrientes		3	-	(3)	-
Total activos corrientes		3,325,666	(198,280)	17,910	3,109,476
Activos no corrientes:					
Muebles, equipos y vehículos, neto	6.5 a) (3), y 6.5 b) (4)	41,251	(9,494)	6,097	37,854
Activos intangibles, neto	6.5 a) (4), y 6.5 b) (4)	132,921	(26,903)	(6,097)	99,921
Impuestos por cobrar	6.5 b) (3)	-	-	20,719	20,719
Otros activos no corrientes				3	3
Total activos no corrientes		174,172	(36,397)	20,722	158,497
Total activos		3,499,838	(234,677)	2,812	3,267,973
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.5 a) (8) y (9), y 6.5 b) (1) y (5) 6.5 a) (7), y 6.5 b)	151,036	-	(3,151)	147,885
Impuestos por pagar	(5)	55,650	49,056	5,963	110,669
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		2,782,479	-	-	2,782,479
Beneficios de empleados		35,124	-	-	35,124
Total pasivos corrientes		3,024,289	49,056	2,812	3,076,157
Pasivos no corrientes:					
Obligaciones por beneficio post empleo	6.5 a) (5)	-	63,807	-	63,807
Total pasivos		3,024,289	112,863	2,812	3,139,964

Patrimonio:					
Capital emitido		560,000	-	-	560,000
Aportes para absorción de pérdidas		400,000	-	-	400,000
Resultados acumulados	6.5 a)	(484,451)	(347,540)	-	(831,991)
Total patrimonio		475,549	(347,540)	-	128,009
Total pasivos y patrimonio		3,499,838	(234,677)	2,812	3,267,973

b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasificaciones	Al 31 de diciembre de 2011 bajo NIIF
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos		7,766	-	-	7,766
Deudores comerciales, neto	6.5 a) (1) y (10), 6.5 b) (2) y (3)	2,000,198	(50,359)	(163,319)	1,786,520
Impuestos por cobrar	6.5 b) (3)	-	-	79,448	79,448
Otras cuentas por cobrar	6.5 b) (2)	-	-	41,313	41,313
Inventarios, neto	6.5 a) (2) y (10)	1,556,408	(329,436)	-	1,226,972
Otros activos corrientes		3	-	(3)	-
Total activos corrientes		3,564,375	(379,795)	(42,561)	3,142,019
Activos no corrientes:					
Muebles, equipos y vehículos, neto	6.5 a) (3), y 6.5 b) (4)	43,203	(9,365)	1,825	35,663
Activos intangibles, neto	6.5 a) (4), y 6.5 b) (4)	92,413	2,839	(1,825)	93,427
Impuestos por cobrar	6.5 b) (3)	-	-	42,558	42,558
Otros activos no corrientes		-	-	3	3
Total activos no corrientes		135,616	(6,526)	42,561	171,651
Total activos		3,699,991	(386,321)	-	3,313,670
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.5 b) (5)	277,642	-	(107,206)	170,436
Impuestos por pagar	6.5 b) (5)	-	-	107,206	107,206
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.5 a) (9)	2,580,222	8,005	-	2,588,227
Beneficios de empleados		41,556	-	-	41,556
Total pasivos corrientes		2,899,420	8,005	-	2,907,425
Pasivos no corrientes:					
Obligaciones por beneficio post empleo	6.5 a) (5)	-	68,823	-	68,823
Total pasivos		2,899,420	76,828	-	2,976,248

Patrimonio:					
Capital emitido		560,000	-	-	560,000
Aportes para absorción de pérdidas		650,000	-	-	650,000
Resultados acumulados	6.5 a)	(409,429)	(463,149)	-	(872,578)
Total patrimonio		800,571	(463,149)	-	337,422
Total pasivos y patrimonio		3,699,991	(386,321)	-	3,313,670

6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales-

a) Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el año 2011 se detalla a continuación:

		Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 bajo NIIF
Ingresos de actividades ordinarias	6.5 a) (10)	7,005,566	(48,600)	-	6,956,966
Costo de ventas	6.5 a) (6), (7) y (10), 6.5 b) (6)	(3,849,500)	35,459	(626,076)	(4,440,117)
Utilidad bruta		3,156,066	(13,141)	(626,076)	2,516,849
Gastos operativos:					
Gastos de ventas	6.5 a) (10), 6.5 b) (6)	(2,750,510)	(129,012)	626,076	(2,253,446)
Gastos de administración	6.5 a) (2) y (9), y 6.5 b) (7)	(662,223)	26,544		(635,679)
Otros gastos, neto		(22,492)			(22,492)
Perdida antes del impuesto a la renta					
Impuesto a la renta		(279,159)	(115,609)	-	(394,768)
		(45,819)	-	-	(45,819)
Pérdida neta del año		(324,978)	(115,609)	-	(440,587)

b) La reconciliación de la utilidad bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
		Aumento (disminución) en la utilidad
	Notas	
Pérdida neta según PCGA – Ecuador		<u>(324,978)</u>
Adopciones:		
Estimación para cuentas dudosas	6.5 a) (1)	1,689
Inventarios de muestras médicas	6.5 a) (2)	(121,007)
Estimación de vidas útiles	6.5 a) (3)	129
Registros sanitarios	6.5 a) (4)	29,742
Obligaciones por beneficios post empleo	6.5 a) (5)	(5,016)
Valor neto de realización de inventarios	6.5 a) (6)	9,325
Provisiones de gastos	6.5 a) (7)	(8,005)
Provisiones de ingresos y costos	6.5 a) (8)	<u>(22,466)</u>
Resultado integral del año, neto de impuestos		<u>(440,587)</u>

Todos los ajustes realizados por la adopción de las NIIF corresponden a correcciones de errores.

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 se detalla a continuación.

	Notas	Al 1 de enero de 2011	Al 31 de diciembre de 2011
		<u> </u>	<u> </u>
Total patrimonio según PCGA - Ecuador		475,549	800,571
Adopciones:			
Estimación para cuentas dudosas	6.5 a) (1)	(3,448)	(1,759)
Inventarios de muestras médicas	6.5 a) (2)	(234,563)	(355,570)
Estimación de vidas útiles	6.5 a) (3)	(9,494)	(9,365)
Registros sanitarios	6.5 a) (4)	(26,903)	2,839
Obligaciones por beneficios post empleo	6.5 a) (5)	(63,807)	(68,823)
Valor neto de realización de inventarios	6.5 a) (6)	(9,325)	-
Provisiones de gastos	6.5 a) (7)	-	(8,005)
Provisión de ingresos y costos	6.5 a) (8)	-	<u>(22,466)</u>
		<u>(347,540)</u>	<u>(463,149)</u>
Total patrimonio según NIIF		<u>128,009</u>	<u>337,422</u>

6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo -

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

6.5 Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.-

a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

(1) Estimación para cuentas dudosas-

Según PCGA Ecuador, la Compañía determinaba la estimación para cuentas dudosas en base a una política que consideraba la clasificación de la antigüedad de los saldos por cobrar y su riesgo de recuperación. Según NIIF, se ha realizado un análisis técnico de acuerdo a lo requerido por la NIC 39, considerando en base a la experiencia de cobros de la cartera, para determinar la política para provisión de cartera. Como resultado de este análisis el rubro de deudores comerciales se disminuyó al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 por 3,448 y 1,759 respectivamente.

El efecto de este reconocimiento en el estado de resultados integrales del año 2011, generó una disminución neta de gastos de administración por 1,689.

(2) Inventarios de muestras médicas-

La compañía mantenía la política contable de cargar a los resultados del ejercicio los costos de las muestras médicas únicamente al momento de la entrega gratuita de éstos productos a los doctores. El saldo no entregado de muestras médicas al cierre del año se mantenía dentro del rubro inventarios. Según NIIF, se requiere que, considerando que estas muestras son entregadas gratuitamente, sean registradas en los resultados de la Compañía al momento de su adquisición. Como resultado de este análisis el rubro de inventarios se disminuyó al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 por 234,563 y 355,570 respectivamente.

El efecto de este reconocimiento en el estado de resultados integrales del año 2011, generó un incremento neto de gastos de venta por 121,007.

(3) Estimación de vidas útiles-

Según PCGA Ecuador, se aplicaban vidas útiles en función de lo establecido en la normativa tributaria vigente en Ecuador. Bajo NIIF, la Compañía ha efectuado un análisis del tiempo de uso de sus bienes reflejando de esta manera un patrón adecuado de consumo de cada activo. Como resultado de esta adopción se reconoció un menor activo por 9,494 al 1 de enero de 2011 y 9,365 al 31 de diciembre de 2011.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2011 representa un menor gasto de administración por 129.

(4) Registros sanitarios-

Según PCGA Ecuador, se mantenían activados registros sanitarios que no se encontraban en uso. Bajo NIIF, la Compañía ha efectuado un análisis de aquellos registros sanitarios que le generan beneficios

económicos a la Compañía. Como resultado de esta adopción se reconoció un menor activo por 26,903 al 1 de enero de 2011 y un mayor activo por 2,839 al 31 de diciembre de 2011.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2011 representa un menor gasto de administración por 29,742.

(5) **Obligaciones por beneficios post empleo-**

Según PCGA Ecuador, no es requerido el registro de las obligaciones por beneficios post empleo. Bajo NIIF, la Compañía ha registrado la provisión de beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) conforme a los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad No.19, por medio del experto actuarial que determina el costo devengado del beneficio. Como resultado de esta adopción se reconoció un mayor pasivo por 63,807 al 1 de enero de 2011 y 68,823 al 31 de diciembre de 2011.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2011 representa un mayor gasto por 5,016.

(6) **Valor neto de realización de inventarios-**

Según PCGA Ecuador, la Compañía no registraba sus inventarios al costo o valor neto realizable, el que sea el menor. Según NIIF, la Compañía ha realizado un análisis del valor neto de realización de acuerdo a lo requerido por la NIC 2, que bajo el principio contable anterior no fue considerado. Como resultado de esta adopción se reconoció un menor inventario por 9,325 al 01 de diciembre de 2011.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2011 representa un menor costo de ventas por 9,325.

(7) **Provisiones de gastos-**

Según PCGA Ecuador, la Compañía no registró de provisiones de gastos de consumo celular por 2,980 al 01 de enero de 2011, la misma que fue corregida al 31 de diciembre de 2011 contra resultados acumulados. Bajo NIIF, la Compañía ha efectuado el registro de la provisión para cuentas por pagar a acreedores comerciales por 2,980 al 01 de enero de 2011, y de provisión de cuentas por pagar a entidades relacionadas, para gasto de muestras médicas por 8,005 al 31 de diciembre de 2011.

El efecto de estos ajustes en el estado de resultados integrales del año 2011 representa un mayor gasto por 8,005.

(8) **Provisión de ingresos y costos-**

Según PCGA Ecuador, la Compañía realizó ingresos inadecuadamente de ingresos por ventas de inventarios por 48,600 y costos de ventas asociados por 26,134 al 31 de diciembre de 2011. Bajo NIIF, la Compañía ha efectuado el registro para reversar dichos ingresos y costos en el periodo correspondiente. Como resultado de esta adopción se registró una disminución de la cartera comercial e inventarios en 48,600 y 26,134 respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

El efecto de la variación neta en el estado de resultados integrales del año 2011 asciende a 22,466.

b) Reclasificaciones entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La adopción de las NIIF ha requerido reclasificaciones a los saldos presentados bajo PCGA Ecuador al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011. Las reclasificaciones más importantes son:

(1) Cheques girados y no cobrados-

Según PCGA Ecuador, existió un cheque girado por error dos veces al mismo proveedor y por cual se registraron los pagos en libros, a pesar que un cheque no fue entregado al proveedor. Bajo NIIF estos saldos se restituyeron al pasivo y a los bancos. Como resultado de esta reclasificación se afectaron a efectivo en caja y bancos, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, por 2,812 al 1 de enero de 2010.

(2) Otras cuentas por cobrar-

Según PCGA Ecuador, los saldos correspondientes a otras cuentas por cobrar fueron revelados dentro de *deudores comerciales*. Bajo NIIF las otras cuentas por cobrar se muestran en otra línea dentro del estado de situación financiera reclasificando los saldos de deudores comerciales al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011 por 111,957 y 41,313 respectivamente.

(3) Impuestos por cobrar-

Según PCGA Ecuador, los saldos correspondientes a impuestos por cobrar fueron revelados dentro de los *deudores comerciales*. Bajo NIIF los impuestos por cobrar se muestran en otra línea dentro del estado de situación financiera reclasificando los saldos de deudores comerciales al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011 por 88,378 y 122,006 respectivamente.

(4) Muebles, equipo y vehículos-

Según PCGA Ecuador, los saldos correspondientes a programas de computación fueron presentados dentro de los saldos de activos intangibles. Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, es capitalizado como parte de los respectivos equipos. Bajo NIIF los programas de computación se muestran reclasificados desde los saldos de activos intangibles a muebles y equipos y vehículos, por 6,097 y 1,825 al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011 respectivamente.

(5) Impuestos por pagar-

Según PCGA Ecuador, los saldos correspondientes a impuestos por pagar fueron revelados dentro de *acreedores comerciales*. Bajo NIIF los impuestos por pagar se muestran en otra línea dentro del estado de situación financiera reclasificando los saldos de acreedores comerciales al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011 por 5,963 y 107,206 respectivamente.

(6) Capitalización de gastos a costos-

Según PCGA Ecuador, los saldos correspondientes a impuestos a la salida de divisas fueron presentados dentro de los gastos de venta. Bajo NIIF este impuesto se ha capitalizado como parte de los costos de inventarios y por ello es que los gastos de venta se reclasificaron como parte del costo de ventas en al 31 de diciembre de 2012 por 626,076.

(7) Otros resultados integrales-

Según PCGA Ecuador, los rubros de pérdidas actuariales, pérdidas por diferencial cambiario y las reversiones de pasivos contingentes se presentaban como parte de las actividades operacionales. Bajo NIIF dichos rubros se muestra como parte de los otros resultados integrales del año neto de su efecto impositivo.

7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de				Al 1 de enero de	
	2012		2011		2011	
	Corriente	No corriente	(Revisado Nota)		(Revisado Nota)	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal						
Efectivo en caja y bancos	232		7,766	-	4,604	-
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Deudores comerciales, neto	1,981,583		1,786,520	-	1,670,550	-
Otras cuentas por cobrar	52,108		41,313	-	47,269	-
Total activos financieros	2,033,923		1,835,599	-	1,722,423	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	189,894		170,436	-	147,885	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,276,368		2,588,227	-	2,782,479	-
Total pasivos financieros	3,466,262		2,758,663	-	2,930,364	-

8 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2012	2011	2011
Efectivo en caja	-	200	200
Bancos locales	232	7,566	4,404
	232	7,766	4,604

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

9 DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	Corriente								
	31 de diciembre de						1 de enero de		
	2012			2011			2011		
				(Revisado Nota 6)			(Revisado Nota 6)		
	Estimación		Valor Neto	Estimación		Valor Neto	Estimación		Valor neto
	Valor Bruto	cuentas dudosas		Valor Bruto	cuentas dudosas		Valor Bruto	cuentas dudosas	
Cientes locales	1,992,998	(11,415)	1,981,583	1,799,949	(13,429)	1,786,520	1,682,578	(12,028)	1,670,550
	<u>1,992,998</u>	<u>(11,415)</u>	<u>1,981,583</u>	<u>1,799,949</u>	<u>(13,429)</u>	<u>1,786,520</u>	<u>1,682,578</u>	<u>(12,028)</u>	<u>1,670,550</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

	31 de diciembre de								
	2012			2011			1 de enero de 2011		
				(Revisado Nota 6)			(Revisado Nota 6)		
	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total
Vigente (hasta 30 días)	1,006,946		1,006,946	967,893	-	967,893	1,163,231	-	1,163,231
Vencida									
Hasta de 30 días	383,447		383,447	451,485	-	451,485	387,543	-	387,543
Hasta de 60 días	78,357		78,357	180,650	-	180,650	127,003	-	127,003
Hasta de 90 días	184,652		184,652	118,281	-	118,281	216	-	216
Más de 90 días	339,596	(11,415)	328,181	81,640	(13,429)	68,211	4,585	(12,028)	(7,443)
	<u>1,992,998</u>	<u>(11,415)</u>	<u>1,981,583</u>	<u>1,799,949</u>	<u>(13,429)</u>	<u>1,786,520</u>	<u>1,682,578</u>	<u>(12,028)</u>	<u>1,670,550</u>

La Compañía cree que los montos en mora por más de treinta días son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes

(b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de cuentas incobrables es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	13,429	12,028
Mas (menos)		
Provisiones	4,901	5,738
Utilizaciones	(6,915)	(4,337)
Saldo al final del año	<u>11,415</u>	<u>13,429</u>

10 IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Por cobrar, corriente			
Impuesto a la renta	68,975	73,926	67,659
Impuesto al valor agregado – IVA	11,031	5,522	-
Total	<u>80,006</u>	<u>79,448</u>	<u>67,659</u>
Por cobrar, no corriente			
Impuesto a la renta	65,636	42,558	20,719
Total	<u>65,636</u>	<u>42,558</u>	<u>20,719</u>
Por pagar			
Retenciones e impuestos	5,212	5,782	5,963
Impuesto a la salida de divisas	163,818	101,424	104,706
Total	<u>169,030</u>	<u>107,206</u>	<u>110,669</u>

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>de 2011</u>
Anticipos entregados	25,808	24,392	24,077
Cuentas por cobrar personal	4,832	4,686	4,455
Garantías	9,781	7,341	7,341
Otros deudores	11,687	4,894	11,396
	<u>52,108</u>	<u>41,313</u>	<u>47,269</u>

12 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Medicamentos línea ética	1,931,912	1,148,779	1,268,971
Importaciones en tránsito	44,272	223,293	60,546
Otros	3,563	4,120	15,288
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>(186,976)</u>	<u>(149,220)</u>	<u>(25,411)</u>
	<u>1,792,771</u>	<u>1,226,972</u>	<u>1,319,394</u>

El movimiento de la estimación para obsolescencia de los años 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	149,220	25,411
Estimación con cargo a resultados	382,235	432,149
Utilizaciones	<u>(344,479)</u>	<u>(308,340)</u>
Saldo al final del año	<u>186,976</u>	<u>149,220</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13 MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, el saldo de muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011			1 de enero de 2011		
	Depreciación		Valor neto	Depreciación		Valor neto	Depreciación		Valor neto
	Costo	acumulada		Costo	acumulada		Costo	acumulada	
Equipo de computación	77,264	(51,296)	25,968	51,664	(41,447)	10,217	47,259	(35,062)	12,197
Muebles y enseres	24,005	(16,717)	7,288	24,005	(14,394)	9,611	17,436	(12,611)	4,825
Vehículos	20,990	(20,990)	-	20,990	(20,990)	-	20,990	(20,990)	-
Equipos de comunicación	15,394	(13,523)	1,871	15,394	(9,540)	5,854	15,394	(6,552)	8,842
Equipo de oficina	11,961	(5,991)	5,970	11,961	(4,916)	7,045	10,650	(3,837)	6,813
Equipos eléctricos	1,782	(1,314)	468	1,781	(1,135)	646	1,781	(957)	824
Equipo de seguridad	1,258	(1,195)	63	1,258	(1,069)	189	1,258	(943)	315
Programas de computación	22,075	(20,378)	1,697	21,525	(19,424)	2,101	21,010	(16,972)	4,038
Totales	174,729	(131,404)	43,325	148,578	(112,915)	35,663	135,778	(97,924)	37,854

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos de comunicación	Equipo de oficina	Equipos eléctricos	Equipos de seguridad	Programas de computación	Total
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2011	12,197	4,825	8,842	6,813	824	315	4,038	37,854
Adiciones	4,405	6,569	-	1,311	-	-	515	12,800
Depreciación	(6,385)	(1,783)	(2,988)	(1,079)	(178)	(126)	(2,452)	(14,991)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	10,217	9,611	5,854	7,045	646	189	2,101	35,663
Adiciones	25,600						551	26,151
Depreciación	(9,849)	(2,323)	(3,983)	(1,075)	(178)	(126)	(955)	(18,489)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	25,968	7,288	1,871	5,970	468	63	1,697	43,325

Notas a los estados financieros (continuación)

14 REGISTROS SANITARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el movimiento de los registros sanitarios se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	93,427	99,921
Adiciones	19,436	17,742
Bajas	(3,227)	(1,730)
Amortización	(28,315)	(22,506)
Saldo al final del año	81,321	93,427

Corresponde a los registros sanitarios que la compañía debe obtener para la distribución y venta de sus medicamentos.

15 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de 2011
	2012	2011	
Proveedores	92,875	68,957	43,870
Bonificaciones a distribuidores	19,092	30,896	27,101
Devoluciones de productos	9,000	23,209	4,703
Seguridad social	22,763	19,193	18,710
Empleados	4,746	14,946	8,995
Servicio de bodegaje y transporte	13,888	-	20,756
Otros	27,530	13,235	23,750
Total	189,894	170,436	147,885

Notas a los estados financieros (continuación)

16 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a,1) Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de		1 de enero de 2011
					2012	2011	
Laboratorios Andrómaco S,A,	Comercial / Accionista	Chile	Compras de inventarios	270 días	3,058,347	2,131,818	2,595,107
Laboratorios Silesia S,A,	Comercial / Accionista	Chile	Compras de inventarios	270 días	211,748	344,242	187,372
ABL Pharma Colón S,A,	Comercial	Panamá	Compras de inventarios	30 días	6,273	108,125	-
ABL Pharma Perú S,A,C,	Comercial	Perú	Compras de inventarios	30 días		4,042	-
					<u>3,276,368</u>	<u>2,588,227</u>	<u>2,782,479</u>

(a,2) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2012

País	Compañía relacionada	Compra de inventarios	Aportes para		Total
			absorción de pérdidas	Servicios recibidos	
Chile	Laboratorios Andrómaco S,A,	4,697,733	750,000	2,070	5,449,803
Chile	Laboratorios Silesia S,A,	177,211			177,211
Panamá	ABL Pharma Colón S,A,	116,227			116,227
		<u>4,991,171</u>	<u>750,000</u>	<u>2,070</u>	<u>5,743,241</u>

Año 2011

País	Compañía relacionada	Compra de inventarios	Aportes para		Total
			absorción de pérdidas	Servicios recibidos	
Chile	Laboratorios Andrómaco S,A,	3,952,092	650,000	10,781	4,612,873
Chile	Laboratorios Silesia S,A,	419,091	-	-	419,091
Panamá	ABL Pharma Colón S,A,	291,632	-	-	291,632
Perú	ABL Pharma Perú S,A,C,	9,800	-	4,042	13,842
Bolivia	ABL Pharma Bolivia S,A,	3,724	-	-	3,724
		<u>4,676,339</u>	<u>650,000</u>	<u>14,823</u>	<u>5,341,162</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(a,3) Se realizaron aportes por compensación de créditos para absorción de pérdidas por un valor de US\$ 750.000 en el año 2012 y de US\$ 650.000 en el año 2011. Las actas fueron firmadas el 28 de diciembre del 2012 y 30 de diciembre del 2011 respectivamente.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave,-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias, Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Sueldos fijos	136,518	128,834
Sueldos variables	30,355	30,425
Beneficios sociales	28,369	27,120
Total	195,242	186,379

17 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los beneficios de empleados se forman como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
Decimo tercer sueldo	6,650	5,627	6,151
Decimo cuarto sueldo	9,433	7,686	7,682
Vacaciones	34,894	28,243	20,990
Fondos de reserva	-	-	301
	50,977	41,556	35,124

Año 2011

El movimiento de beneficios de empleados es como sigue:

	Saldo 31.12.2010	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2011
Decimo tercer sueldo	6,151	75,463	(75,987)	5,627
Decimo cuarto sueldo	7,682	16,597	(16,593)	7,686
Vacaciones	20,990	15,856	(8,603)	28,243
Fondos de reserve	301	48,578	(48,879)	-
	35,124	156,494	(150,062)	41,556

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2012

El movimiento de pasivos acumulados es como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2011</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2012</u>
Decimo tercer sueldo	5,627	82,048	(81,025)	6,650
Decimo cuarto sueldo	7,686	18,872	(17,125)	9,433
Vacaciones	28,243	12,490	(5,839)	34,894
Fondos de reserva	-	53,881	(53,881)	-
	<u>41,556</u>	<u>167,291</u>	<u>(157,870)</u>	<u>50,977</u>

18 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, las obligaciones por beneficios postempleo se formaban como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Jubilación patronal (a)	79,907	53,415	51,603
Desahucio (b)	23,587	15,408	12,204
	<u>103,494</u>	<u>68,823</u>	<u>63,807</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	7,0%	7,0%	6,5%
Tasa de rendimiento de activos	NA	NA	NA
Tasa de incremento salarial	3,0%	3,0%	2,4%
Tasa de incremento de pensiones	2,5%	2,5%	2,0%
Tasa de rotación	8,9%	8,9%	4,9%
Vida laboral promedio remanente	7,9	7,8	8,9
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Saldo inicial	53,415	51,603	39,407
Gastos operativos del periodo:			
Costo del servicio en el periodo actual	16,100	19,182	14,336
Costo financiero	3,739	3,354	2,561
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(5,059)	(10,232)	(8,731)
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	11,712	(10,492)	4,030
Saldo final	79,907	53,415	51,603

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Saldo inicial	15,408	12,204	9,519
Gastos operativos del periodo:			
Costo del servicio en el periodo actual	4,165	4,976	3,802
Costo financiero	1,079	780	619
Beneficios pagados		-	(342)
(Ganancia) perdida actuarial reconocida	2,935	(2,552)	(1,394)
Saldo final	23,587	15,408	12,204

19 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
		(Revisado Nota 6)
	Resultados del año	Resultados del año
Impuesto a la renta corriente	50,848	45,819
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales		-
Gasto por impuesto a la renta del año	50,848	45,819

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
		(Revisado Nota 6)
Pérdida antes de impuesto a la renta	(734,235)	(430,780)
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	102,398	123,683
Partidas por adopción NIIFs		164,665
Deducción por leyes especiales		-
Ajuste por precios de transferencia		-
(Pérdida tributaria)	(631,837)	(142,432)

Notas a los estados financieros (continuación)

Tasa legal de impuesto	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto mínimo	50,848	45,819
Menos- anticipos del año y retenciones	<u>(185,459)</u>	<u>(164,309)</u>
Impuesto a la renta por (cobrar) pagar (Ver Nota 10)	<u>(134,611)</u>	<u>(118,490)</u>

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta,

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje de tasas de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exonerados del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía no tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Notas a los estados financieros (continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- Impuesto a la renta

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la ley y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones

Notas a los estados financieros (continuación)

mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

i) Precios de transferencia-

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008, la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2008-464 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada el 25 de abril de 2008 en el Registro Oficial No. 324, definiendo que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000.

El 25 de enero de 2013 y vigente desde esta misma fecha, mediante resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 la Administración Tributaria modificó la Resolución antes indicada, estableciendo que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y aquellos sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el

Notas a los estados financieros (continuación)

exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 6.000.000 deberán presentar Anexo e Informe de precios de transferencia. Esta reforma afecta a la presentación del informe y anexo del ejercicio fiscal 2012.

En cumplimiento con esta disposición la Compañía ha presentado a las autoridades tributarias estudios de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior, los que no han determinado ajustes por este concepto. A la fecha de este informe, el estudio de precios de transferencia por el año 2012 se encuentra en proceso; sin embargo, la Administración de la Compañía no anticipa ningún ajuste al gasto y pasivo por impuesto a la renta.

20. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 el capital emitido estaba constituido por 560,000 suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
Laboratorios Andrómaco	559,999	99%
Farma Storage Ltd.	1	1%
Total	560,000	100%

La compañía inició sus actividades el 1 de enero del 2002 con un capital inicial de US\$ 100,000 perteneciente a Laboratorios Andrómaco S. A. (US\$ 99,999) y Larreátegui y Fabara (US\$ 1), El 30 de diciembre del 2002 se aumenta el capital a US\$ 560.000 con aportaciones de Laboratorios Andrómaco. Por otro lado, Larreátegui y Fabara realiza la cesión de su acción a Productos Naturales Nutracéutico Ltd. el 2 de enero del 2002 y ellos a su vez realizan la cesión de la acción a Farma Storage Ltd el 11 de julio del 2005.

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 339,593 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

c) Aportes para absorción de pérdidas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, constituyen aportes realizados por los accionistas a través de compensación de pasivos, destinados a absorber pérdidas acumuladas de años anteriores. Estos aportes son aprobados a través de actas de junta de accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Ventas brutas	7,221,665	7,730,864
Menos – Descuento en ventas	(661,359)	(773,898)
	<u>6,560,306</u>	<u>6,956,966</u>

22. GASTOS OPERATIVOS

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

Gastos de venta:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Sueldos y beneficios sociales	1,206,802	1,086,149
Muestras médicas	443,329	719,824
Gastos de viaje	172,169	171,484
Investigación de mercado	50,829	53,465
Material gráfico	22,834	32,847
Servicios de terceros	28,868	12,983
Mantenimientos	11,682	6,692
Otros	93,662	170,002
	<u>2,030,175</u>	<u>2,253,446</u>

Gastos de administración:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Sueldos y beneficios sociales	172,672	152,020
Impuestos	11,180	107,918
Arriendos	83,255	83,205
Honorarios profesionales	134,123	81,637
Provisión, depreciación y amortización	51,705	43,134

Notas a los estados financieros (continuación)

Seguros	15,505	23,310
Servicios básicos	27,508	20,665
9Otros gastos de personal administrativo	17,619	11,582
Gastos de viaje	1,924	11,487
Modificación de registro de productos	7,673	8,515
Mensajería y correo	5,377	7,463
Mantenimiento	5,670	5,509
Licitaciones	95	1,696
Capacitación	223	800
Suscriptores y cuotas	168	315
Otros gastos administrativos	61,034	76,423
	<u>595,731</u>	<u>635,679</u>

Otros gastos, neto:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Resultados de inversiones en asociadas	(8,353)	2,184
Multas	19,089	2,407
Gastos financieros	19,465	-
Otros egresos	6,774	17,901
	<u>36,975</u>	<u>22,492</u>

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía da un crédito de 60 a 120 días a sus distribuidores los cuales representan un 89% del total de la cartera en el año 2012 (94% en el año 2011). Por otro lado las operaciones con sus proveedores corresponden principalmente a compañías relacionadas las cuales nos dan un plazo de 270 días para el pago de nuestras obligaciones. De esta forma, el riesgo de liquidez es mínimo para la compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Al 31 de diciembre de 2012	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,276,368
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	189,894
	<u>3,466,262</u>
Al 31 de diciembre de 2011	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	170,436
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,588,227
	<u>2,758,663</u>

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo en caja y bancos	232	7,766
Deudores comerciales	1,981,583	1,786,520
Otras cuentas por cobrar	52,108	41,313
Total	2,033,923	1,835,599

Deudores Comerciales

La Compañía vende sus productos principalmente a distribuidores localizados en todo el Ecuador; consecuentemente el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándares de pago y entrega del bien. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y, adicionalmente, referencias bancarias; además se establecen límites de crédito para cada cliente. La Compañía mantiene garantías con sus principales distribuidores o clientes comerciales. Existe un comité de crédito que se reúne mensualmente para evaluar la cartera de cada cliente y tomar las decisiones correspondientes.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base a una evaluación de los mismos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vigente (hasta 30 días)	1,006,946	967,893
Vencida		
Hasta de 30 días	383,447	451,485
Hasta de 60 días	78,357	180,650
Hasta de 90 días	184,652	118,281
Más de 90 días	339,596	81,640
	<u>1,992,998</u>	<u>1,799,949</u>

El movimiento de la estimación por deterioro con respecto a los deudores comerciales fue el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	13,429	12,028
Mas (menos)		
Provisiones	4,901	5,738
Utilizaciones	<u>(6,915)</u>	<u>(4,337)</u>
Saldo al final del año	<u>11,415</u>	<u>13,429</u>

La Compañía cree que los montos en mora por más de treinta días son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes.

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por 232 al 31 de diciembre del 2012 (7,766 en el año 2011), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y AAA, según la agencia calificadora BankWatchRatings.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

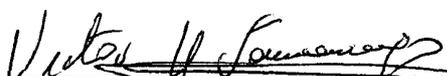
Notas a los estados financieros (continuación)

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Total pasivos	3,794,643	2,976,248
Menos efectivo en caja y bancos	232	7,766
Deuda neta	3,794,411	2,968,482
Patrimonio, neto	302,339	337,422
Índice deuda-patrimonio ajustado	12.55	8.80

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Dr. Víctor Samaniego Robayo
CPA. 26577

